

P-13081

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

5 **DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES**

E. S. D.

Re: Expediente No. **NC2017/0003239**

10 Solicitud de patente a nombre de **HOME BOX OFFICE, INC**

Yo, CAROLINA DAZA MONTALVO identificada como aparece al pie de mi firma, domiciliada en la Carrera 11 No. 86-53, obrando como apoderada de la sociedad
15 HOME BOX OFFICE, INC, solicitante de la patente de la referencia, en respuesta al oficio No. **8592** notificado mediante comunicación electrónica el 15 de mayo de 2018, relacionado con concepto técnico de fondo, me permito manifestar:

1. **Modificación al capítulo reivindicatorio**

20

Con fundamento en la facultad que confiere el artículo 34 de la Decisión 486 al solicitante para modificar la solicitud de patente en cualquier momento del trámite, presento junto con este memorial nuevo capítulo reivindicatorio, el cual consta de 20 reivindicaciones y reemplaza completamente el capítulo presentado anteriormente.

25 En el nuevo capítulo reivindicatorio se realizaron las siguientes modificaciones:

1.1 Como primera medida, se modifica la reivindicación 1 para ahora recitar: “Un método para recibir, en un modelo de vista, una solicitud de datos específicos de la vista de una vista, que comprende: comunicar, mediante un dispositivo que comprende un procesador a través de una vista a un modelo de vista (102), una solicitud (106) de datos específicos de vista asociados con la vista; recibir (802), por el dispositivo por medio del modelo de vista (102), la solicitud de datos para”
30

los datos específicos de la vista; hacer mediante el dispositivo a través del modelo de vista (102), una o más solicitudes asíncronas a un modelo de datos para la información correspondiente a los datos específicos de la vista; comunicar, mediante un dispositivo a través del modelo de vista (102), una primera promesa a la vista para proporcionar los datos específicos de la vista en respuesta a la solicitud
5 de los datos específicos de la vista; realizar, por el dispositivo a través de la vista, antes de que la vista reciba los datos específicos de la vista, una tarea relacionada con la visualización de la vista; obtener, por el dispositivo a través del modelo de datos, un conjunto de datos (1010, 1018) que incluye la información; proveer (1022), por el dispositivo a través del modelo de datos, la información para el modelo de vista en respuesta a una o más solicitudes asíncronas; y comunicar, mediante un dispositivo
10 a través del modelo de vista (102), los datos específicos de la vista, basándose en la información devuelta al modelo de vista, desde el modelo de vista a la vista para cumplir la primera promesa”, lo cual se encuentra debidamente soportado en los párrafos [0048 y 0078-0082] de la descripción original de la presente solicitud. Sin embargo, la descripción proporciona soporte adicional a lo largo de la descripción.

15 1.2 De forma similar, se modifica la antigua reivindicación 11 para ahora recitar:
“Un sistema para recibir, en un modelo de vista, una solicitud de datos específicos de la vista de una vista, que comprende: un procesador; y una memoria acoplada comunicativamente al procesador, la memoria que tiene almacenada en ella componentes ejecutables por computadora, que comprende: un
20 modelo de vista (102) configurado para ser acoplado a un objeto de vista (106); un modelo de datos (110) configurado para ser acoplado al modelo de vista; y en donde el modelo de vista está configurado además para recibir una solicitud (802) de datos específicos de la vista desde el objeto de vista, solicitar (810) de forma asíncrona la información correspondiente a los datos específicos de la vista desde el modelo de datos, y comunicar una primera promesa desde el modelo de vista a la vista para
25 proporcionar los datos específicos de la vista en respuesta a la solicitud; en donde el objeto de vista está configurado para realizar, antes de que la vista reciba los datos específicos de la vista, una tarea relacionada con la representación del objeto de vista; en donde el modelo de datos está configurado además para obtener (1010, 1018) un conjunto de datos que incluye la información de una fuente de datos (116) externa al sistema y devolver (1022) la información al modelo de vista; y en donde el
30 modelo de vista está configurado además para comunicar una respuesta (904) que comprende los datos específicos de la vista al objeto vista en base a la información para cumplir la primera promesa”, lo cual se encuentra debidamente soportado en los párrafos [0048 y 0078-0082] de la descripción original de la presente solicitud. Sin embargo, la descripción proporciona soporte adicional a lo largo de la descripción.

35 1.3 De igual forma, se modifica la antigua reivindicación 17 para ahora recitar:
“Un método para recibir, en un modelo de vista, una solicitud de datos específicos de la vista de una vista que comprende: comunicar, mediante una vista a un modelo de vista, una solicitud de datos

específicos de la vista asociados con la vista; recibir (802), en el modelo de vista, la solicitud de una vista para los datos específicos de la vista; devolver (804) por medio del modelo de vista, una primera promesa a la vista para proporcionar los datos específicos de la vista; realizar, a través de la vista, antes de que la vista reciba los datos específicos de la vista, una tarea relacionada con la visualización de la vista; hacer (810) por medio del modelo de vista, una solicitud asíncrona a un modelo de datos para información correspondiente a los datos específicos de la vista; recibir (812) por medio del modelo de vista, una segunda promesa del modelo de datos para proveer la información; hacer (1010) por medio del modelo de vista, una solicitud asíncrona a una fuente de datos externa al dispositivo para un conjunto de datos correspondientes a la información; obtener (1018) por medio del modelo de vista, el conjunto de datos en respuesta a la solicitud a la fuente de datos, el conjunto de datos que incluye la información; devolver (1022) por medio del modelo de vista, la información al modelo de vista para cumplir con la segunda promesa; y devolver (904) por medio del modelo de vista, los datos específicos de la vista, basándose en la información devuelta al modelo de vista, a la vista para cumplir la primera promesa”, lo cual se encuentra debidamente soportado en los párrafos [0048 y 0078-0082] de la descripción original de la presente solicitud. Sin embargo, la descripción proporciona soporte adicional a lo largo de la descripción.

1.4 Se eliminaron las expresiones “(...) y más tarde devuelve (...)” en la reivindicación 14 y “(...) más instrucciones ejecutables por máquina (...)” en la reivindicación 20, y así dar claridad a la invención.

En cuanto a estas modificaciones, me permito decir que las mismas no amplían de ninguna manera la materia objeto de la presente solicitud y se realizaron con el ánimo de superar las objeciones de claridad, novedad y nivel inventivo planteadas por el examinador en su concepto técnico.

2. Pago de tasas

Considerando que el presente memorial se presenta junto con modificaciones a las reivindicaciones, se adjunta recibo por concepto de examen de patentabilidad, según lo establecido en la Resolución 3719 del 2016.

En relación con el número de reivindicaciones, atentamente nos permitimos decir que no se adjunta tasa por reivindicaciones adicionales, toda vez que el nuevo capítulo reivindicatorio contiene el mismo número de cláusulas que el anteriormente presentado.

3. Claridad de la solicitud

El solicitante manifiesta que mediante la presentación del nuevo capítulo reivindicatorio quedan subsanadas la totalidad de las objeciones, de modo tal que las nuevas reivindicaciones proporcionan claridad y concisión a la invención descrita, siguiendo las recomendaciones realizadas por el examinador en su concepto técnico.

En consecuencia, nos permitimos indicar que el presente capítulo reivindicatorio, que incluye 20 reivindicaciones, se ajusta a las disposiciones del artículo 30 de la Decisión 486/00.

4. Novedad/Nivel inventivo

El señor examinador establece en su concepto técnico la falta de novedad de las antiguas reivindicaciones 11 a 13 a la luz de las enseñanzas técnicas descritas en el artículo “*Async MVVM Modern UI*” (D1)¹. Además, cita el artículo “*JavascriptPromise*” (D2)² para demostrar que las antiguas reivindicaciones 1, 3, 9, 10 y 17 a 19 carecen de nivel inventivo.

A este respecto, me permito decir que el artículo 16 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina establece que la invención se considera nueva cuando no está comprendida en el estado de la técnica. Si de acuerdo con el espíritu de la norma legal indicada, la invención no se considera como nueva si está “comprendida” en el estado de la técnica, dicha norma se está refiriendo, naturalmente, a la totalidad del invento y no a alguno o a algunos de los componentes.

Así, para que la invención pierda su calidad de novedosa, es claro que ella, TODA ELLA, ha de estar contenida en el “conjunto de conocimientos existentes que son aplicables al proceso industrial” como define el estado de la técnica el Tribunal de justicia del Acuerdo de Cartagena (Proceso No. 6-IP-89, sentencia de 31 de octubre de 1989, publicada en

¹ <https://www.codeproject.com/Articles/441752/Async-MVVM-Modern-UI>

² <https://martinfowler.com/bliki/JavascriptPromise.html>

Jurisprudencia del Tribunal de Justicia del Acuerdo de Cartagena, Tomo 11, BID-INTAL, Buenos Aires, 1994, página 60).

Aplicando lo anterior al caso concreto, para que las razones que aduce ese despacho para desvirtuar la novedad fuesen ciertas, sería forzoso que se demostrara que la invención de mi mandante esté comprendida en el estado de la técnica, específicamente en forma individual en los documentos D1 y D2 de forma TOTAL, lo cual no sucede con la materia reclamada en el nuevo capítulo reivindicatorio.

Con respecto al nivel inventivo, me permito indicar que el artículo 18 de la Decisión 486 establece que “*Se considerará que una invención tiene nivel inventivo, si para una persona del oficio normalmente versada en la materia técnica correspondiente, esa invención no hubiese resultado obvia ni se hubiese derivado de manera evidente del estado de la técnica*”.

Lo anterior significa que el análisis de nivel inventivo **NO** es una comparación de los objetos de las anterioridades y la solicitud en estudio. El análisis de nivel inventivo **debe demostrar** la obviedad de la invención y establecer cómo ésta no contiene un salto cualitativo, que demuestre su altura inventiva, teniendo en cuenta que se hace **necesario demostrar** que la invención analizada carece de nivel inventivo y hubiese sido obvia para una persona versada en la materia.

Considerando las anteriores definiciones, es deseo de la solicitante manifestar su desacuerdo con dichas objeciones y presentar argumentos que demuestran la novedad y el nivel inventivo de la invención que se reclama en las reivindicaciones 1 a 20.

Como primera medida, se llama la atención del examinador sobre la materia reclamada en el Capítulo Reivindicatorio, en el cual, la reivindicación independiente 1 reclama específicamente: “**Un método para recibir, en un modelo de vista, una solicitud de datos específicos de la vista de una vista, que comprende: comunicar, mediante un dispositivo que comprende un procesador a través de una vista a un modelo de vista (102), una solicitud (106) de datos específicos de la vista asociados con la vista; recibir (802), por el dispositivo por medio del modelo de vista (102), la solicitud de datos para los datos específicos de la vista; hacer mediante el dispositivo a través del modelo de vista (102), una o**

www.clarkemodet.com

más solicitudes asincrónicas a un modelo de datos para la información correspondiente a los datos específicos de la vista; comunicar, mediante un dispositivo a través del modelo de vista (102), una primera promesa a la vista para proporcionar los datos específicos de la vista en respuesta a la solicitud de los datos específicos de la vista; realizar, por el dispositivo a través de la vista, antes de que la vista reciba los datos específicos de la vista, una tarea relacionada con la visualización de la vista; obtener, por el dispositivo a través del modelo de datos, un conjunto de datos (1010, 1018) que incluye la información; proveer (1022), por el dispositivo a través del modelo de datos, la información para el modelo de vista en respuesta a una o más solicitudes asíncronas; y comunicar, mediante un dispositivo a través del modelo de vista (102), los datos específicos de la vista, basándose en la información devuelta al modelo de vista, desde el modelo de vista a la vista para cumplir la primera promesa”, la reivindicación independiente 11 reclama específicamente: “Un sistema para recibir, en un modelo de vista, una solicitud de datos específicos de la vista de una vista, que comprende: un procesador; y una memoria acoplada comunicativamente al procesador, la memoria que tiene almacenada en ella componentes ejecutables por computadora, que comprende: un modelo de vista (102) configurado para ser acoplado a un objeto de vista (106); un modelo de datos (110) configurado para ser acoplado al modelo de vista; y en donde el modelo de vista está configurado además para recibir una solicitud (802) de datos específicos de la vista desde el objeto de vista, solicitar (810) de forma asíncrona la información correspondiente a los datos específicos de la vista desde el modelo de datos, y comunicar una primera promesa desde el modelo de vista a la vista para proporcionar los datos específicos de la vista en respuesta a la solicitud; en donde el objeto de vista está configurado para realizar, antes de que la vista reciba los datos específicos de la vista, una tarea relacionada con la representación del objeto de vista; en donde el modelo de datos está configurado además para obtener (1010, 1018) un conjunto de datos que incluye la información de una fuente de datos (116) externa al sistema y devolver (1022) la información al modelo de vista; y en donde el modelo de vista está configurado además para comunicar una respuesta (904) que comprende los datos específicos de la vista al objeto vista en base a la información para cumplir la primera promesa”, y la reivindicación independiente

www.clarkemodet.com

17 reclama específicamente: “Un método para recibir, en un modelo de vista, una solicitud de datos específicos de la vista de una vista que comprende: comunicar, mediante una vista a un modelo de vista, una solicitud de datos específicos de la vista asociados con la vista; recibir (802), en el modelo de vista, la solicitud de una vista para los datos específicos de la vista; devolver (804) por medio del modelo de vista, una primera promesa a la vista para proporcionar los datos específicos de la vista; realizar, a través de la vista, antes de que la vista reciba los datos específicos de la vista, una tarea relacionada con la visualización de la vista; hacer (810) por medio del modelo de vista, una solicitud asíncrona a un modelo de datos para información correspondiente a los datos específicos de la vista; recibir (812) por medio del modelo de vista, una segunda promesa del modelo de datos para proveer la información; hacer (1010) por medio del modelo de vista, una solicitud asíncrona a una fuente de datos externa al dispositivo para un conjunto de datos correspondientes a la información; obtener (1018) por medio del modelo de vista, el conjunto de datos en respuesta a la solicitud a la fuente de datos, el conjunto de datos que incluye la información; devolver (1022) por medio del modelo de vista, la información al modelo de vista para cumplir con la segunda promesa; y devolver (904) por medio del modelo de vista, los datos específicos de la vista, basándose en la información devuelta al modelo de vista, a la vista para cumplir la primera promesa”. Así, ninguno de estos elementos está presente en los documentos (artículos) citados por el examinador como D1 y D2, específicamente las características resaltadas anteriormente, tal como se demostrará a continuación.

Por el contrario, D1 dice: “El modelo de vista implementa una versión personalizada de INotifyPropertyChanged para **ser asíncrono y actualiza la interfaz de usuario cuando es capaz**”, y simplemente describe un proceso de actualización asíncrono genérico donde la interfaz de usuario se actualiza después de que se completa la operación asíncrona.

Del mismo modo, D2 dice: “Puede usar estos para **programar una actividad adicional después de que la operación asíncrona haya finalizado** mediante el suministro de una devolución de llamada”. En total contraste con D1 y D2, los

elementos de las reivindicaciones citadas permiten claramente que la vista realice de forma **sincrónicamente** una tarea relacionada con la visualización de la vista **antes de** que la vista reciba los datos específicos de la vista en respuesta a la **primera promesa asociada con la operación asíncrona**.

5

Así las cosas, nada de D1 ni D2 enseña o sugiere en parte “*Un método para recibir, en un modelo de vista, una solicitud de datos específicos de la vista de una vista, que comprende: comunicar, mediante un dispositivo que comprende un procesador a través de una vista a un modelo de vista (102), una solicitud (106) de datos específicos de la vista asociados con la vista; ...hacer mediante el dispositivo a través del modelo de vista (102), una o más solicitudes asíncronas a un modelo de datos para la información correspondiente a los datos específicos de la vista; comunicar, mediante un dispositivo a través del modelo de vista (102), una primera promesa a la vista para proporcionar los datos específicos de la vista en respuesta a la solicitud de los datos específicos de la vista; realizar, por el dispositivo a través de la vista, antes de que la vista reciba los datos específicos de la vista, una tarea relacionada con la visualización de la vista; ...proveer (1022), por el dispositivo a través del modelo de datos, la información para el modelo de vista en respuesta a una o más solicitudes asíncronas; y comunicar, mediante un dispositivo a través del modelo de vista (102), los datos específicos de la vista, basándose en la información devuelta al modelo de vista, desde el modelo de vista a la vista para cumplir la primera promesa”*, como se reclama en la reivindicación 1.

25

De la misma forma, nada de D1 ni D2 enseña o sugiere en parte “*Un sistema para recibir, en un modelo de vista, una solicitud de datos específicos de la vista de una vista, que comprende: ...en donde el modelo de vista está configurado además para recibir una solicitud (802) de datos específicos de la vista desde el objeto de vista, solicitar (810) de forma asíncrona la información correspondiente a los datos específicos de la vista desde el modelo de datos, y comunicar una primera promesa desde el modelo de vista a la vista para proporcionar los datos específicos de la vista en respuesta a la solicitud; en donde el objeto de vista está configurado para realizar, antes de que la vista*

www.clarkemodet.com

reciba los datos específicos de la vista, una tarea relacionada con la representación del objeto de vista; en donde el modelo de datos está configurado además para obtener (1010, 1018) un conjunto de datos que incluye la información de una fuente de datos (116) externa al sistema y devolver (1022) la información al modelo de vista; y en donde el modelo de vista está configurado además para comunicar una respuesta (904) que comprende los datos específicos de la vista al objeto vista en base a la información para cumplir la primera promesa”, como se reclama en la reivindicación 11.

10 Tampoco, nada en D1 ni D2 enseña o sugiere “Un método para recibir, en un modelo de vista, una solicitud de datos específicos de la vista de una vista que comprende: comunicar, mediante una vista a un modelo de vista, una solicitud de datos específicos de la vista asociados con la vista; recibir (802), en el modelo de vista, la solicitud de una vista para los datos específicos de la

15 vista; devolver (804) por medio del modelo de vista, una primera promesa a la vista para proporcionar los datos específicos de la vista; realizar, a través de la vista, antes de que la vista reciba los datos específicos de la vista, una tarea relacionada con la visualización de la vista; hacer (810) por medio del modelo de vista, una solicitud asíncrona a un modelo de datos para información

20 correspondiente a los datos específicos de la vista; recibir (812) por medio del modelo de vista, una segunda promesa del modelo de datos para proveer la información; hacer (1010) por medio del modelo de vista, una solicitud asíncrona a una fuente de datos externa al dispositivo para un conjunto de datos correspondientes a la información; obtener (1018) por medio del modelo

25 de vista, el conjunto de datos en respuesta a la solicitud a la fuente de datos, el conjunto de datos que incluye la información; devolver (1022) por medio del modelo de vista, la información al modelo de vista para cumplir con la segunda promesa; y devolver (904) por medio del modelo de vista, los datos específicos de la vista, basándose en la información devuelta al modelo de vista, a la vista

30 para cumplir la primera promesa”, como se reclama en la reivindicación 17.

Con base en el análisis anterior, ni D1, ni D2, ya sea solos o en combinación, enseñan o sugieren la presente invención. En vista de lo anterior, las reivindicaciones presentadas son nuevas y no son obvias, por lo tanto, son

www.clarkemodet.com

ESPAÑA · PORTUGAL · ARGENTINA · BRASIL · CHILE · COLOMBIA · MÉXICO · PERÚ · URUGUAY · VENEZUELA

novedosas e inventivas sobre el estado del arte. Por lo tanto, se le solicita respetuosamente al señor examinador retire la objeción de novedad y nivel inventivo.

5 De esta manera, queda demostrado que los documentos D1 y D2 citados por su Despacho **no pueden ser considerados como anterioridades válidas** capaces de afectar la novedad y el nivel inventivo de la solicitud, toda vez que estos documentos fallan en enseñar todas las características esenciales de la invención, y la manera como se solucionó el problema técnico en cuestión.

10 En este sentido, y siguiendo el Manual Andino de Patentes, la presente invención tal y como se encuentra definida en las reivindicaciones 1 a 20, tiene diferencias con el estado del arte e implicó un nivel inventivo durante su desarrollo, por lo cual debe ser considerada como novedosa e inventiva según las disposiciones de los artículos 16 y 18 de la Decisión 486.

15

En consecuencia, solicitamos a ese despacho pronunciarse en relación con todos los argumentos presentados en este memorial dando estricta aplicación al principio del debido proceso consagrado en el artículo 29 de la Constitución Nacional.

20 **5. Anexos**

- Capítulo reivindicatorio que incluye 20 reivindicaciones.
- Comprobante de pago por concepto de examen de patentabilidad.

25

Señor Director,


CAROLINA DAZA MONTALVO
C.C. 66.783.790 de Palmira Valle
TP-141563 CSJ
notificaciones@clarkemodet.com.co

REIVINDICACIONES

1. Un método para recibir, en un modelo de vista, una solicitud de datos específicos de la vista de una vista, que comprende:

5 comunicar, mediante un dispositivo que comprende un procesador a través de una vista a un modelo de vista (102), una solicitud (106) de datos específicos de la vista asociados con la vista;

 recibir (802), por el dispositivo por medio del modelo de vista (102), la solicitud de datos para los datos específicos de la vista;

10 hacer mediante el dispositivo a través del modelo de vista (102), una o más solicitudes asincrónicas a un modelo de datos para la información correspondiente a los datos específicos de la vista;

 comunicar, mediante un dispositivo a través del modelo de vista (102), una primera promesa a la vista para proporcionar los datos específicos de la vista en

15 respuesta a la solicitud de los datos específicos de la vista;

 realizar, por el dispositivo a través de la vista, antes de que la vista reciba los datos específicos de la vista, una tarea relacionada con la visualización de la vista;

 obtener, por el dispositivo a través del modelo de datos, un conjunto de datos (1010, 1018) que incluye la información;

20 proveer (1022), por el dispositivo a través del modelo de datos, la información para el modelo de vista en respuesta a una o más solicitudes asíncronas; y

comunicar, mediante un dispositivo a través del modelo de vista (102), los datos específicos de la vista, basándose en la información devuelta al modelo de vista, desde el modelo de vista a la vista para cumplir la primera promesa.

5 2. El método de la reivindicación 1, en donde la obtención del conjunto de datos que incluye la información comprende la comunicación (1010) con una fuente de datos conectada al dispositivo a través de una red, y que comprende, además, comunicar (1004) una segunda promesa del modelo de datos para el modelo de vista, recibir el conjunto de datos de la fuente de datos, y comunicar (1022) al menos parte
10 de la información del modelo de datos para el modelo de vista para cumplir la segunda promesa del modelo de datos para el modelo de vista.

 3. El método de la reivindicación 2, que comprende además, recibir (1012), mediante un dispositivo a través del modelo de vista (102), una tercera promesa de la
15 fuente de datos en el modelo de datos.

 4. El método de la reivindicación 2, que comprende además, almacenar en caché (1020), mediante un dispositivo a través del modelo de vista (102), al menos parte del conjunto de datos recibidos de la fuente de datos en una memoria caché
20 acoplada al modelo de datos.

5. El método de la reivindicación 4, que comprende además, recibir, mediante un dispositivo a través del modelo de vista (102), otra solicitud para información solicitada, determinar (1006) mediante un dispositivo a través del modelo de vista (102), que la información solicitada está en la caché, y devolver (1008, 1022) mediante
5 un dispositivo a través del modelo de vista (102), la información de cache en respuesta a la otra petición.

6. El método de la reivindicación 1, en donde hacer una o más solicitudes asíncronas al modelo de datos para la información correspondiente a los datos
10 específicos de vista comprende hacer (810, 820, 822) al menos dos peticiones asíncronas separadas para diferentes partes de la información.

7. El método de la reivindicación 6, que comprende además, almacenar en caché (1020) mediante un dispositivo a través del modelo de vista (102), al menos
15 parte del conjunto de datos en un modelo de datos de caché, y donde proporcionar la información del modelo de datos para el modelo de vista en respuesta a una o más peticiones asincrónicas comprende proporcionar (1018, 1022) una primera parte de la información de la fuente de datos en respuesta a una primera solicitud asíncrona, y proporcionar (1008, 1022) otra parte de la información de la memoria caché en
20 respuesta a una segunda solicitud asíncrona de una o más solicitudes asíncronas.

8. El método de la reivindicación 1, en donde la tarea relacionada con la visualización de la vista comprende la comunicación, por medio del dispositivo a través de la vista, a otro modelo de vista, otra solicitud de otros datos específicos de vista.

5

9. El método de la reivindicación 1, que comprende además, comunicar, mediante un dispositivo a través del modelo de vista (102) una segunda promesa (1004) del modelo de datos para el modelo de vista en respuesta a una o más solicitudes asíncronas para la información.

10

10. El método de la reivindicación 1, en donde la tarea relacionada con la representación de la vista comprende ordenar, mediante el dispositivo a través de la vista, una vista secundaria de la vista para representar al menos una parte de la vista secundaria en una pantalla del dispositivo.

15

11. Un sistema para recibir, en un modelo de vista, una solicitud de datos específicos de la vista de una vista, que comprende:

un procesador; y

una memoria acoplada comunicativamente al procesador, la memoria que tiene

20 almacenada en ella componentes ejecutables por computadora, que comprende:

un modelo de vista (102) configurado para ser acoplado a un objeto de vista

(106);

un modelo de datos (110) configurado para ser acoplado al modelo de vista; y
en donde el modelo de vista está configurado además para recibir una solicitud
(802) de datos específicos de la vista desde el objeto de vista, solicitar (810) de forma
asíncrona la información correspondiente a los datos específicos de la vista desde el
5 modelo de datos, y comunicar una primera promesa desde el modelo de vista a la vista
para proporcionar los datos específicos de la vista en respuesta a la solicitud;

en donde el objeto de vista está configurado para realizar, antes de que la vista
reciba los datos específicos de la vista, una tarea relacionada con la representación del
objeto de vista;

10 en donde el modelo de datos está configurado además para obtener (1010,
1018) un conjunto de datos que incluye la información de una fuente de datos (116)
externa al sistema y devolver (1022) la información al modelo de vista; y

en donde el modelo de vista está configurado además para comunicar una
respuesta (904) que comprende los datos específicos de la vista al objeto vista en base
15 a la información para cumplir la primera promesa.

12. El sistema de la reivindicación 11, en donde la tarea relacionada con la
representación del objeto de vista comprende comunicar, mediante el objeto de vista
a otro modelo de vista, otra solicitud de otros datos específicos de vista.

20

13. El sistema de la reivindicación 11, en donde la tarea relacionada con la
representación del objeto de vista comprende ordenar, mediante el objeto de vista, un

objeto de vista secundario del objeto de vista para representar al menos una parte de un objeto de vista secundario en un dispositivo de visualización.

14. El sistema de la reivindicación 13, en donde el objeto de vista se configura
5 además para, en respuesta a la recepción de los datos específicos de vista, visualizar el objeto de vista sobre el objeto de vista secundario en el dispositivo de visualización.

15. El sistema de la reivindicación 11, en donde la tarea relacionada con la representación del objeto de vista comprende la representación, mediante el objeto
10 de vista, al menos una parte del objeto de vista sin los datos específicos de vista en un dispositivo de visualización.

16. El sistema de la reivindicación 15, en donde el objeto de vista se configura además para, en respuesta a la recepción de los datos específicos de vista, visualizar
15 los datos específicos de vista en al menos la parte del objeto de vista en el dispositivo de visualización.

17. Un método para recibir, en un modelo de vista, una solicitud de datos específicos de la vista de una vista que comprende:
20 comunicar, mediante una vista a un modelo de vista, una solicitud de datos específicos de la vista asociados con la vista;

recibir (802), en el modelo de vista, la solicitud de una vista para los datos específicos de la vista;

devolver (804) por medio del modelo de vista, una primera promesa a la vista para proporcionar los datos específicos de la vista;

5 realizar, a través de la vista, antes de que la vista reciba los datos específicos de la vista, una tarea relacionada con la visualización de la vista;

hacer (810) por medio del modelo de vista, una solicitud asíncrona a un modelo de datos para información correspondiente a los datos específicos de la vista;

10 recibir (812) por medio del modelo de vista, una segunda promesa del modelo de datos para proveer la información;

hacer (1010) por medio del modelo de vista, una solicitud asíncrona a una fuente de datos externa al dispositivo para un conjunto de datos correspondientes a la información;

15 obtener (1018) por medio del modelo de vista, el conjunto de datos en respuesta a la solicitud a la fuente de datos, el conjunto de datos que incluye la información;

devolver (1022) por medio del modelo de vista, la información al modelo de vista para cumplir con la segunda promesa; y

20 devolver (904) por medio del modelo de vista, los datos específicos de la vista, basándose en la información devuelta al modelo de vista, a la vista para cumplir la primera promesa.

18. El método de la reivindicación 17, en donde la tarea relacionada con la visualización de la vista comprende comunicar, mediante el dispositivo a través de la vista a otro modelo de vista, otra solicitud de otros datos específicos de la vista.

5 19. El método de la reivindicación 17, en donde la tarea relacionada con la representación de la vista comprende ordenar, a través de la vista, una vista secundaria de la vista para representar al menos una parte de la vista secundaria en una pantalla del dispositivo.

10 20. El método de la reivindicación 17, en donde la tarea relacionada con la representación de la vista comprende la representación, a través de la vista, de al menos una parte de la vista sin los datos específicos de la vista en una pantalla del dispositivo.



SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT: 800.176.089-2

COMPROBANTE DE RECAUDO SISTEMA SIPI

Radicado: NC2017/0003239
Recibo: 18-76009
Fecha: 08/10/2018

CAROLINA MERCEDES DAZA MONTALVO
CC: 66.783.790
Pago PSE No: 222491
CUS: 375584097

Patente PCT

MÉTODO Y SISTEMA QUE TIENE MODELOS POPULADOS CON DATOS ASINCRÓNICOS

Detalle del pago

Id.	Rentístico	Concepto y Servicio	Cant.	Val. Unit.	Subtotal
1	50005-01-01	Solicitud examen de patentabilidad Patente de Invención (DESCUENTO INTERNET)	1	\$ 1,053,500	\$ 1,053,500
TOTAL					\$ 1,053,500

REIVINDICACIONES

1. Un método para recibir, en un modelo de vista, una solicitud de datos específicos de la vista de una vista, que comprende:

5 comunicar, mediante un dispositivo que comprende un procesador a través de una vista a un modelo de vista (102), una solicitud (106) de datos específicos de la vista asociados con la vista;

 recibir (802), por el dispositivo por medio del modelo de vista (102), la solicitud de datos para los datos específicos de la vista;

10 hacer mediante el dispositivo a través del modelo de vista (102), una o más solicitudes asincrónicas a un modelo de datos para la información correspondiente a los datos específicos de la vista;

 comunicar, mediante un dispositivo a través del modelo de vista (102), una primera promesa a la vista para proporcionar los datos específicos de la vista en respuesta
15 a la solicitud de los datos específicos de la vista;

 realizar, por el dispositivo a través de la vista, antes de que la vista reciba los datos específicos de la vista, una tarea relacionada con la visualización de la vista;

 obtener, por el dispositivo a través del modelo de datos, un conjunto de datos (1010, 1018) que incluye la información;

20 proveer (1022), por el dispositivo a través del modelo de datos, la información para el modelo de vista en respuesta a una o más solicitudes asíncronas; y

 comunicar, mediante un dispositivo a través del modelo de vista (102), los datos específicos de la vista, basándose en la información devuelta al modelo de vista, desde el modelo de vista a la vista para cumplir la primera promesa.

25

2. El método de la reivindicación 1, en donde la obtención del conjunto de datos que incluye la información comprende la comunicación (1010) con una fuente de datos conectada al dispositivo a través de una red, y que comprende, además, comunicar (1004) una segunda promesa del modelo de datos para el modelo de vista, recibir el conjunto de
5 datos de la fuente de datos, y comunicar (1022) al menos parte de la información del modelo de datos para el modelo de vista para cumplir la segunda promesa del modelo de datos para el modelo de vista.

3. El método de la reivindicación 2, que comprende además, recibir (1012),
10 mediante un dispositivo a través del modelo de vista (102), una tercera promesa de la fuente de datos en el modelo de datos.

4. El método de la reivindicación 2, que comprende además, almacenar en caché (1020), mediante un dispositivo a través del modelo de vista (102), al menos parte del
15 conjunto de datos recibidos de la fuente de datos en una memoria caché acoplada al modelo de datos.

5. El método de la reivindicación 4, que comprende además, recibir, mediante un dispositivo a través del modelo de vista (102), otra solicitud para información solicitada,
20 determinar (1006) mediante un dispositivo a través del modelo de vista (102), que la información solicitada está en la caché, y devolver (1008, 1022) mediante un dispositivo a través del modelo de vista (102), la información de cache en respuesta a la otra petición.

6. El método de la reivindicación 1, en donde hacer una o más solicitudes
25 asíncronas al modelo de datos para la información correspondiente a los datos específicos

de vista comprende hacer (810, 820, 822) al menos dos peticiones asíncronas separadas para diferentes partes de la información.

7. El método de la reivindicación 6, que comprende además, almacenar en caché
5 (1020) mediante un dispositivo a través del modelo de vista (102), al menos parte del conjunto de datos en un modelo de datos de caché, y donde proporcionar la información del modelo de datos para el modelo de vista en respuesta a una o más peticiones asíncronas comprende proporcionar (1018, 1022) una primera parte de la información de la fuente de datos en respuesta a una primera solicitud asíncrona, y proporcionar
10 (1008, 1022) otra parte de la información de la memoria caché en respuesta a una segunda solicitud asíncrona de una o más solicitudes asíncronas.

8. El método de la reivindicación 1, en donde la tarea relacionada con la visualización de la vista comprende la comunicación, por medio del dispositivo a través
15 de la vista, a otro modelo de vista, otra solicitud de otros datos específicos de vista.

9. El método de la reivindicación 1, que comprende además, comunicar, mediante un dispositivo a través del modelo de vista (102) una segunda promesa (1004) del modelo de datos para el modelo de vista en respuesta a una o más solicitudes asíncronas para la
20 información.

10. El método de la reivindicación 1, en donde la tarea relacionada con la representación de la vista comprende ordenar, mediante el dispositivo a través de la vista, una vista secundaria de la vista para representar al menos una parte de la vista secundaria
25 en una pantalla del dispositivo.

11. Un sistema para recibir, en un modelo de vista, una solicitud de datos específicos de la vista de una vista, que comprende:

un procesador; y

una memoria acoplada comunicativamente al procesador, la memoria que tiene

5 almacenada en ella componentes ejecutables por computadora, que comprende:

un modelo de vista (102) configurado para ser acoplado a un objeto de vista (106);

un modelo de datos (110) configurado para ser acoplado al modelo de vista; y

en donde el modelo de vista está configurado además para recibir una solicitud (802) de datos específicos de la vista desde el objeto de vista, solicitar (810) de forma

10 asíncrona la información correspondiente a los datos específicos de la vista desde el modelo de datos, y comunicar una primera promesa desde el modelo de vista a la vista para proporcionar los datos específicos de la vista en respuesta a la solicitud;

en donde el objeto de vista está configurado para realizar, antes de que la vista reciba los datos específicos de la vista, una tarea relacionada con la representación del

15 objeto de vista;

en donde el modelo de datos está configurado además para obtener (1010, 1018) un conjunto de datos que incluye la información de una fuente de datos (116) externa al sistema y devolver (1022) la información al modelo de vista; y

en donde el modelo de vista está configurado además para comunicar una
20 respuesta (904) que comprende los datos específicos de la vista al objeto vista en base a la información para cumplir la primera promesa.

12. El sistema de la reivindicación 11, en donde la tarea relacionada con la representación del objeto de vista comprende comunicar, mediante el objeto de vista a

25 otro modelo de vista, otra solicitud de otros datos específicos de vista.

13. El sistema de la reivindicación 11, en donde la tarea relacionada con la representación del objeto de vista comprende ordenar, mediante el objeto de vista, un objeto de vista secundario del objeto de vista para representar al menos una parte de un objeto de vista secundario en un dispositivo de visualización.

5

14. El sistema de la reivindicación 13, en donde el objeto de vista se configura además para, en respuesta a la recepción de los datos específicos de vista, visualizar el objeto de vista sobre el objeto de vista secundario en el dispositivo de visualización.

10

15. El sistema de la reivindicación 11, en donde la tarea relacionada con la representación del objeto de vista comprende la representación, mediante el objeto de vista, al menos una parte del objeto de vista sin los datos específicos de vista en un dispositivo de visualización.

15

16. El sistema de la reivindicación 15, en donde el objeto de vista se configura además para, en respuesta a la recepción de los datos específicos de vista, visualizar los datos específicos de vista en al menos la parte del objeto de vista en el dispositivo de visualización.

20

17. Un método para recibir, en un modelo de vista, una solicitud de datos específicos de la vista de una vista que comprende:

comunicar, mediante una vista a un modelo de vista, una solicitud de datos específicos de la vista asociados con la vista;

recibir (802), en el modelo de vista, la solicitud de una vista para los datos
específicos de la vista;

25

devolver (804) por medio del modelo de vista, una primera promesa a la vista para proporcionar los datos específicos de la vista;

realizar, a través de la vista, antes de que la vista reciba los datos específicos de la vista, una tarea relacionada con la visualización de la vista;

5 hacer (810) por medio del modelo de vista, una solicitud asíncrona a un modelo de datos para información correspondiente a los datos específicos de la vista;

recibir (812) por medio del modelo de vista, una segunda promesa del modelo de datos para proveer la información;

10 hacer (1010) por medio del modelo de vista, una solicitud asíncrona a una fuente de datos externa al dispositivo para un conjunto de datos correspondientes a la información;

obtener (1018) por medio del modelo de vista, el conjunto de datos en respuesta a la solicitud a la fuente de datos, el conjunto de datos que incluye la información;

15 devolver (1022) por medio del modelo de vista, la información al modelo de vista para cumplir con la segunda promesa; y

devolver (904) por medio del modelo de vista, los datos específicos de la vista, basándose en la información devuelta al modelo de vista, a la vista para cumplir la primera promesa.

20 18. El método de la reivindicación 17, en donde la tarea relacionada con la visualización de la vista comprende comunicar, mediante el dispositivo a través de la vista a otro modelo de vista, otra solicitud de otros datos específicos de la vista.

25 19. El método de la reivindicación 17, en donde la tarea relacionada con la representación de la vista comprende ordenar, a través de la vista, una vista secundaria

de la vista para representar al menos una parte de la vista secundaria en una pantalla del dispositivo.

20. El método de la reivindicación 17, en donde la tarea relacionada con la
5 representación de la vista comprende la representación, a través de la vista, de al menos una parte de la vista sin los datos específicos de la vista en una pantalla del dispositivo.